el regional del sur
CUERNAVACA MORELOS
LUNES 13 ABRIL 2020
AÑO 32 / # 10737
$5.00
elregional.com.mx

PIQUETE ► *Cuando son sensatas, las exigencias no sólo han de ser expresadas, sino escuchadas y atendidas.*

Llama a "cesar agresiones en su contra"; es la primera "línea de batalla" contra la emergencia

IMSS exige respeto al personal médico

Refuerza seguridad de trabajadores sanitarios y ofrece informe telefónico sobre evolución de los pacientes

JUAN LAGUNAS ► 03

PRIMER INFORME DIF MORELOS

La presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, Natália Rezende Moreira, presentará los logros y resultados de las acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía durante el año 2019.

En virtud de la contingencia, logros serán expuestos en redes sociales del sistema estatal

Presenta DIF Morelos su primer informe de actividades

Se redefinió la misión, espíritu y filosofía del organismo, logrando resultados eficientes y palpables: Rezende

► 04

A partir del confinamiento para evitar la propagación del covid-19, dio a conocer Danae De Negri

Alerta Sipinna sobre posible aumento de violencia *vs.* menores en el hogar

Debido a que para muchos menores, sus hogares están lejos de ser el sitio más seguro, reveló

► 05

Magistrados regresarán a laborar el 20 de abril como fue el acuerdo

Va la sucesión en el TSJ pese a covid-19: Arenas

La renovación del Tribunal Superior de Justicia en Morelos que será el próximo 17 de mayo, podría realizarse mediante una sesión presencial de los magistrados atendiendo las medidas de prevención por el covid-19 o en su defecto, podría desarrollarse para que a través de un video y de forma virtual se pueda elegir democráticamente a quien encabezará la administración del Poder Judicial, aseguró el magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles.

► 04

Para ordenar cierre de los hoteles, desde el 6 de abril; lo calificó de "unilateral"

Critican hoteleros el protocolo emitido por la Secretaría de Turismo

La industria hotelera en Morelos criticó el protocolo que emitió de la Secretaría de Turismo y Cultura para ordenar el cierre de los hoteles, desde el pasado lunes 6 de abril, además lo calificó de "unilateral".

► 05

Desde el jueves 9 de abril; no dejaron ni entrar ni salir a visitantes ni turistas

Se blindaron los municipios de región nororiente del estado

Cuautla, Mor.- Los más de 16 municipios de la región nororiente del Estado se blindaron desde el pasado jueves 9 de abril, al dar inicio la Semana Santa, y no dejaron ni entrar ni salir a visitantes ni turistas, a pesar de que para la mayoría de los habitantes significaba el mayor ingreso económicos del año. Los mismos vecinos de las localidades se unieron con los alcaldes para impedir que los visitantes pudieran entrar a sus municipios.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Violencia, el otro virus

Algo nos pasa como sociedad cuando a pesar de la crisis, los hechos violentos no paran.

Mientras observamos el avance de la pandemia provocada por el covid-19, otro añejo mal sigue golpeando al estado y a sus habitantes: la violencia. Hasta el día de ayer el conteo oficial de la Secretaría de Salud refería que en Morelos hay 46 casos positivos de coronavirus, 106 sospechosos y 7 defunciones en 14 de los 36 municipios que conforman la entidad. La otra numeralia es brutal: en poco más de 3 meses del 2020 se han registrado 161 muertes violentas, incluyendo el asesinato este fin de semana de tres médicos del Seguro Social. La delincuencia mata más que la pandemia.

Desde hace varios años Morelos está metido en una espiral de violencia que no ha podido ser detenida por nada ni por nadie; primero el combate era desde los municipios: cada alcalde definía la estrategia y el camino a seguir, enfrentaba a los grupos criminales y establecía sus propios planes de seguridad. Luego llegó Graco Ramírez y les arrebató el control de las policías, centralizó el mando de todas las corporaciones y estableció un ambicioso plan que, dijo, resolvería lo que los ediles no podían.

Pero nada de lo que el perredista prometió se logró, la situación empeoró y su modelo de Mando Único en lugar de estructurar una policía más profesional y efectiva sometió a la corporación a los intereses del jefe en turno. Las consecuencias son irrefutables: bajo el esquema de MU los hechos violentos aumentaron, el número de asesinatos creció exponencialmente y llegaron nuevos cárteles criminales. Todo se agravó con la llegada de Capella.

Año tras año el problema delictivo se ha complicado y la violencia se ha convertido en algo común en la entidad. Hace tiempo los criminales actuaban lejos de las zonas urbanas, fuera de la capital y principalmente de noche. Hoy todo ha cambiado: la violencia se presenta en cualquier momento y lugar, a cualquier hora del día y sin importar que haya cámaras grabando los hechos.

Peor: de un tiempo para acá el modus operandi de los cárteles ha cambiado y parece retar permanentemente a la autoridad; ahora no solo actúan a plena luz del día, también dejan mensajes, anuncian sus siguientes acciones, graban sus acciones y hasta las publican en las redes sociales.

El problema es general y aparece en todo el país, es obvio que para los grupos delictivos no existe una figura de autoridad en México, ni les merecen respeto los jefes de la policía; una y otra vez desde hace años los cárteles amenazan a los mandos, les dejan cartulinas acompañadas de cuerpos sin vida y algunas veces, como hace un par de días, las personas mutiladas son tiradas frente a sus instalaciones.

La violencia que provocan los grupos delincuenciales es un problema latente que momentáneamente se ha visto opacado por la pandemia del covid-19. La atención generalizada está en la multiplicación de los casos de coronavirus y el intento de todos los sectores por frenar la velocidad de contagio. En paralelo están estos hechos que siguen ocurriendo, que no paran por la cuarentena y que por el contrario, aprovechan esta situación para actuar con mayor impunidad.

Lo ocurrido la semana pasada en Temixco muestra la gravedad del problema: una noche se escucharon ráfagas de armas largas en la colonia Otilio Montaño, más tarde el hallazgo: la cabeza cercenada de un niño de 8 años a quien presuntamente se le acusaba de ser "halcón" y vigilar puntos de venta de droga.

Unos días despues asesinaron a tres médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social; los especialistas estaban dentro de una vivienda en la comunidad de Tilzapotla en Puente de Ixtla; según la versión oficial llegó un comando armado que los asaltó y luego robó sus pertenencias. El hecho generó indignación colectiva y reclamos a la autoridad.

La pandemia del covid-19 y el aislamiento colectivo de gran pare de la población en el mundo no ha frenado la oleada de violencia; según datos del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en México cada día del 2019 se asesinaron a 80 personas; del 27 de febrero a la fecha, cuando se implementaron las medidas de combate al coronavirus, el promedio diario de asesinatos bajó a 77.

En algunos estados donde la pandemia se ha mostrado con más fuerza, como en Jalisco, los delitos y la muertes violentas disminuyeron drásticamente, lo cual podría entenderse por el cambio de patrones de actuación de la sociedad. Dice Lawrence E. Cohen: los crímenes no ocurren en el vacío, sino en función de los ritmos de interacción entre las personas, en el contexto de sus actividades rutinarias; cuando existen cambios en estas actividades, los patrones delictivos también lo hacen.

En Morelos la incidencia delictiva no ha bajado, al menos en lo que se refiere a hechos de violencia; en las últimas semanas hemos visto la crudeza de los grupos delictivos, con ataques armados, ejecuciones y acciones que salen de cualquier lógica de humanidad.

Se trata, según explican ellos mismos a través de sus mensajes, de una limpia, de un reacomodo de piezas y una purga social. Quienes cometen las acciones violentas justifican sus actos en la defense social, en la eliminación de aquellos que agreden a la gente y cometen acciones que lastiman a las familias. Difícil de entender cuando el fuego se combate con fuego.

La pandemia no acabó con la violencia y el encierro colectivo no disminuyó los niveles de criminalidad; los asaltos y el cobro de piso deben haber bajado, pero porque la mayoría de los negocios están cerrados.

La situación no es exclusiva de una entidad, en casi todos los estados del país, principalmente en la zona centro de México, se mantiene la misma incidencia delictiva; los grupos criminales operan y pelean por las plazas, la policía observa y parece relegarse, como si aprobara esta guerra que de alguna manera depurará los grupos criminales.

La violencia sigue porque los criminales están activos; los bandidos no se quedan en casa, los pillos no guardan distancia; con el esfuerzo colectivo la crisis del covid-19 pasará en unos meses, pero el problema de inseguridad y violencia seguirá ahí, igual o más fuerte que ahora.

• **posdata**

La contingencia evitó que la presidenta del DIF Morelos rindiera su primer informe de actividades; la pandemia del covid-19 obliga a evitar este tipo de actos, pero en contraparte la información concerniente a lo hecho durante el 2019 se compartirá a través de las diferentes plataformas electrónicas de la dependencia y del gobierno estatal.

Algo hay que reconocer a Natalia Rezende: su trabajo al frente del DIF es ejemplar y su entrega personal merece reconocimiento; hace mucho que Morelos no tenía una primera dama con la sencillez y la humanidad de esta mujer.

• **nota**

La pandemia puso contra la pared a todos los países del mundo y envió a sus casas a millones de personas. El covid-19 avanza aceleradamente en algunas naciones, supera ya el millón y medio de infectados y ha provocado más de 85 mil muertos a nivel mundial. En México el conteo es menor, pero no menos preocupante: 275 muertos, 4 mil 219 casos confirmados y 9 mil 983 sospechosos.

La crisis sanitaria ha sacado lo mejor y lo peor de la sociedad; hay personas y negocios que de manera voluntaria ayudan a los demás, regalan alimentos, brindan ayuda y respaldan a los más desprotegidos. Empresas y empleados caminan de la mano y en algunos casos dialogan para encontrar un punto medio que permita a las compañías seguir viviendo sin tener que despedir al personal.

La situación no es sencilla desde ningún ángulo, la gente se preocupa, cuida su salud y la de los suyos, se resguarda y se protege en la medidas de sus posibilidades, pero también comprende que el golpe económico de esta situación es enorme y que después de la contingencia muchos se quedarán sin trabajo, sin negocio y sin manera de subsistir.

Es imposible ver una situación sin la otra: la gente cuida de su salud, pero se preocupa de su economía; algunos siguen saliendo porque viven al día, porque la necesidad los obliga, pero aún en esos casos las cosas no son fáciles porque las ventas han disminuido drásticamente.

En medio de todo, de la pandemia, de la violencia y de la preocupación económica aparece otro hecho lamentable: las agresiones a personal médico.

La primera noticia fue el caso de seis enfermeras de Guadalajara a quienes un grupo de taxistas les negaron el servicio y las insultaron. Luego en Culiacán un hombre arrojó cloro a una enfermera, posteriormente en San Luis Potosí cuando una señora y sus dos hijos agredieron a una profesional de la salud y nuevamente en Mérida, cuando a otra le aventaron café caliente en la espalda.

La reacción de la gente se explica en el miedo de ser contagiados, pero no se justifica de ninguna forma. Los médicos y las enfermeras son seres humanos que también tienen miedo, pero cuyo espíritu de servicio los mantiene firmes en una lucha global que libra la humanidad contra un virus. No hay manera de comprender una agresión, mucho menos cuando es contra un sector que todos los días arriesga su vida tratando de salvar las vidas de otros.

En Morelos también han aparecido ese tipo de reacciones: pobladores de Axochiapan amagaron con quemar el hospital de su comunidad si la Secretaría de Salud se atrevía a reconvertirlo en Hospital Covid-19; la gente actuó con violencia, amenazó con quemar el lugar o correr a todo el personal para que les dejaran el nosocomio, porque no querían correr riesgo de contagios y ahí "solo los atenderían a ellos".

La expresión de los pobladores de Axochiapan rayó en la imbecilidad: ¿Quemar el hospital? ¿Expulsar al personal para quedárselo ellos? ¿Y luego? Fue una actuación por impulsos sin un ápice de inteligencia. En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, incendiaron un hospital en desuso que sería habilitado por militares.

Dice el internista E. Torres: "La gente cree que quienes los contagiamos somos nosotros y como escucharon que con cloro se mata al virus es con lo primero que agreden… les avientan cloro a las enfermeras, pero no he escuchado que nadie le haya hecho lo mismo a algún médico". Mayra Borbón, doctoranda en la UAM e integrante del Parlamento de Mujeres de Ciudad de México, cree que detrás de las agresiones hay misoginia: "El 85 por ciento de los profesionales de enfermería son mujeres. Esa profesión está ligada al 'cuidado' de los pacientes y no al 'diagnóstico', que le pertenece a la figura intelectual del médico. Una enfermera 'ejecuta' las indicaciones de un superior, por lo general, de un médico varón, y son vistas como profesionales de segunda, casi como técnicas. Por eso las personas asumen que pueden agredirlas".

Cualquiera que sea el motivo y el fondo, agredir a médicos y enfermeras o a cualquier persona que está enfocada al cuidado de enfermos y combate al covid-19 es una tontería. Ellos son nuestra primera línea de batalla y las personas a quienes más deberíamos cuidar hoy y siempre.

Insisto: la pandemia saca lo mejor y lo peor de las personas.

• **post it**

En 1975 el gobernador Felipe Rivera Crespo designó a Hugo Salgado Castañeda sustituto de notario; en 1982 el gobernador Armando León Bejarano lo confirmó como notario público número 2 en Cuernavaca Morelos. De eso hace ya 38 años.

Hugo Salgado continúa al frente de la notaría y durante este tiempo, además, ha participado en la academia, ha formado notarios, ha sido maestro de muchos abogados y se ha destacado como un entusiasta promotor de la identidad y el regionalismo; su amor por Cuernavaca es inocultable.

La fama y el reconocimiento de Hugo no son fortuitos, se sustentan en el trabajo profesional, en el esfuerzo constante y en la actitud positiva; muchas veces es el primero en llegar a su oficina y casi siempre es el último en irse. Dedicación y entrega es lo que pide a los demás y predica con el ejemplo.

Nativo de la capital de Morelos, del barrio de San Antón, Hugo es también una figura querida y reconocida por muchos, es alguien que siempre tiende la mano a los demás y de manera natural busca ayudar a quien lo necesita. Pocas personas hay en Morelos con la capacidad de conciliación y respeto de Hugo, su fama es resultado de años de esfuerzo cotidiano, de ahí que mucha gente de todos los rincones de México lo buscan todos los días para pedirle ayuda o consejo.

Treinta y ocho años como notario público no son poca cosa, son toda una vida dedicada a dar fé pública.

¡Felicidades primo!

• **redes sociales**

Día… quien sabe cuántos de cuarentena. Entre todas las cosas importantes que no debemos perder está el ánimo.

Comentarios para una columna optimista:

eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: @eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

IMSS exige respeto al personal médico

JUAN LAGUNAS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hace un llamado a "cesar las agresiones contra el personal médico", que es la primera "línea de batalla" contra la emergencia sanitaria, a consecuencia del covid-19.

Asimismo, el instituto da cuenta que está reforzando la seguridad de personal sanitario y dará informe telefónico sobre evolución de salud de pacientes

De igual forma, informó que, ante la emergencia sanitaria y los riesgos de propagación de la pandemia, se fortalecen las medidas de seguridad e higiene al interior y exterior de los hospitales, a fin de preservar la integridad y salud del personal médico y familiares que acuden por información de sus pacientes.

Con la finalidad de evitar que los familiares de los enfermos acudan a los hospitales a esperar los partes médicos, el IMSS les informará vía telefónica la evolución en la salud de sus pacientes. Esto evitará que la cadena de contagio se incremente.

Sólo en los casos que por indicación médica se requiera a un acompañante, se le notificarán a éste las medidas de protección que deberá seguir para estar con su paciente.

Al interior de las instalaciones sanitarias, sólo se permite el acceso y movilidad de personal que sigue protocolos de seguridad sanitaria; sin embargo, las personas que permanecen en el exterior de hospitales corren alto riesgo de contagio.

En las salas de espera y en los servicios de alta especialidad que brinda el IMSS a sus derechohabientes el principal objetivo es la atención inmediata de los enfermos, por lo que es sumamente importante que sus familiares mantengan la calma y sigan las indicaciones del personal médico.

Los hospitales del Seguro Social aplican todos los protocolos para cuidar la integridad de pacientes, familiares y equipo sanitario. Mantener la calma, la sana distancia y no saturar los espacios es un factor esencial que contribuirá a superar la emergencia sanitaria.

Los médicos del Instituto realizan una atención centrada en cada paciente, diseñada en un plan de atención integral que implica colaboración activa y toma de decisiones compartidas entre varios miembros del equipo de salud.

Recalcó que las acciones a adoptar siguen siendo: lavarse las manos con agua y jabón, usar gel contra bacterias y mantenerse en aislamiento.

EL IMSS HACE UN LLAMADO a "cesar las agresiones contra el personal médico", que es la primera "línea de batalla" contra la emergencia sanitaria, a consecuencia del covid-19.

Emplazan a ediles actuar *vs.* covid-19

JUAN LAGUNAS

Ante la presencia del covid-19 en el estado, las autoridades federales ponderaron que se debe brindar a apoyo a los trabajadores que padezcan enfermedades crónicas asociadas "a un mayor riesgo de complicación": diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus y cáncer.

De igual forma, enfermedades cardiacas, respiratorias y trasplantes, así como a las personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas y las que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años y no cuenten con apoyo para su cuidado.

Insisten en sólo dar cabida a las actividades esenciales, que al interrumpirse "pondrían en riesgo la seguridad, salud o bienestar de toda o parte de la comunidad".

Además, informan que los servicios de ese tipo tienen que cumplir con las recomendaciones para mantener un ambiente saludable y seguro, así como las medidas de sana distancia emitidas por la Secretaría de Salud.

Por medio de un documento, que se denomina "Guía municipios covid-19", se agrega que el resguardo familiar en casa debe continuar; así como estar consciente "de la necesidad del autocuidado y el cuidado de las demás personas".

Dado que la jornada de sana distancia concluye en un período en que se empieza a incrementar las lluvias, se invita a todos los hogares a que realicen "una limpieza intensa de sus casas, para eliminar potenciales criaderos de mosquitos, y evitar las enfermedades transmitidas por estos vectores como el dengue".

Recalcan que se posponen -hasta nuevo aviso- los eventos masivos que congreguen a más de 100 personas. En caso de ser necesario llevar a cabo eventos de menos de 100 personas, se deberá mantener un espacio de cuando menos 1.5 metros de distancia entre personas o grupos de personas (familias).

Las personas adultas mayores son quienes mayormente se han visto afectadas por la enfermedad, puesto que son quienes "mayor mortalidad han presentado". Por esto resulta de vital importancia seguir las recomendaciones establecidas de aislamiento voluntario, mantener contacto con ellas a través del teléfono o internet, y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se requiere de visitarlos.

Covid-19 produce neumonía en el 15% de los pacientes, alertó el INSP

JUAN LAGUNAS

Ante la propagación del covid-19, el Instituto Nacional de Salud Pública alerta que en aproximadamente un 15 por ciento de los pacientes, la infección afecta a los pulmones: "… produciendo una neumonía que puede progresar rápidamente y comprometer la vida del paciente".

Éstas, advierte, pueden incluir una disnea o dificultad para respirar "muy importante, con la consecuente disminución de entrada de oxígeno al organismo, y que es debida a daños histopatológicos", como sustanciales a los neumocitos, edema pulmonar y formación de membranas hialinas.

Por otro lado, los contaminantes atmosféricos son un factor que impacta en la salud, "incrementando el riesgo de aparición y complicación de varios padecimientos".

Aún sin la pandemia, advierte que vivir en sitios con contaminación del aire se ha vinculado con tasas más altas de enfermedades pulmonares, como asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

La exposición a partículas finas (PM2.5), ozono y otros componentes del aire contaminado provocan procesos de estrés oxidante e inflamación de las vías respiratorias y los pulmones, ocasionando efectos adversos a la salud de las personas.

Los contaminantes atmosféricos, además, "son capaces de alterar de manera importante la respuesta del sistema inmunológico. Son varios los estudios epidemiológicos que han mostrado una asociación entre el incremento de los contaminantes y las admisiones hospitalarias que tienen como diagnóstico infecciones respiratorias bacterianas y virales".

Además, aduce que el carbono negro puede incrementar "significativamente" la inflamación y favorecer la morbilidad inducida por los virus. Esto puede ser causado, al menos parcialmente, por el decremento en la capacidad de los macrófagos para fagocitar a éstos y "generar una respuesta inmune efectiva contra la infección".

Solos, municipios deberán hacer frente a a peor fase de la contingencia: Idefomm

GUADALUPE FLORES

Solos, los municipios deberán hacer frente a la peor fase de la contingencia por la propagación del covid-19, aseguró Adrián Cázares González, alcalde de Zacualpan de Amilpas y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM).

En entrevista, aseguró que los alcaldes de Morelos están rebasados en recursos financieros y materiales por la emergencia sanitaria y que será muy complicado que puedan atender toda la demanda social ante el incremento de contagios virus en los próximos días, "pero nosotros no nos rajamos, estamos solos y vamos a morirnos en la raya".

Además reprochó al gobierno del estado por la falta de apoyo a los municipios para hacer frente la emergencia sanitaria y la crisis social que se advierte en los próximos días, cuando México entre a la Fase 3 de la epidemia de covid-19.

También sostuvo que existe falta de coordinación entre municipios con el gobierno del estado.

El representante de los ediles admitió que los municipios están haciendo su trabajo y que, incluso, han tenido que tomar medidas severas como el cierre de los accesos a los municipios para prevenir más contagios.

"Lo hemos tenido que hacer desde nuestra trinchera, porque el gobierno del estado no gobierna con nosotros. Los municipios hemos tenido que implementar medidas más severas, como prohibir la venta de bebidas alcohólicas e instalar cercos sanitarios en las entradas", dijo.

Presenta el DIF Morelos su primer informe de actividades

DE LA REDACCIÓN

A poco más de un año de haber asumido la gestión del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, Natália Rezende Moreira, presentará los logros y resultados de las acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía durante el año 2019, por lo que a partir de hoy, la población tendrá acceso al primer informe de actividades de la institución, disponible en las redes sociales de la entidad.

La iniciativa se da en virtud de la contingencia sanitaria ocasionada por el coronavirus covid-19 y hace pública la labor del Sistema, que ha brindado asistencia social y oportuna a todos los municipios del estado.

"Se llevaría a cabo en marzo, pero por la contingencia sanitaria del covid-19, tuvimos que cancelarlo. Sin embargo, invito a todos para que conozcan un poco más de nuestros proyectos realizados de manera imparcial, humana y transparente, siempre con el apoyo y a favor de los y las morelenses", señaló la presidenta.

Natália Rezende adelantó que en este primer año, redefinió la misión, el espíritu y la filosofía del organismo, logrando resultados eficientes y palpables, fruto de la apuesta por la cercanía con la población.

"Al inicio de esta administración, identificamos los sectores que requerían atención permanente, en los que se ha actuado de manera inmediata para asegurar la atención de quienes más lo necesitan. Así, decidimos reunir los datos del informe de acuerdo con nuestros seis ejes prioritarios", indicó.

La presidenta explicó que cada eje de acción (De Corazón por la Nutrición, De Corazón por la Niñez y la Juventud, De Corazón por las Familias, De Corazón por la Inclusión, De Corazón por las Personas Mayores y Ayudamos de Corazón), serán presentados diariamente, hasta el domingo 19 de abril, con información del trabajo desarrollado por el SEDIF e historias de personas que fueron beneficiadas por ello.

Lo anterior, refleja la atención oportuna, cercana, directa y sin intermediarios que se ha otorgado a los y las morelenses, en coordinación con las estrategias del Gobierno del Estado, planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y apegados a la encomienda del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

"No ha sido una tarea fácil, pero seguiremos trabajando con interés y esfuerzo durante el año 2020 para materializar una entidad con menos desigualdades y más oportunidades. Agradezco profundamente el apoyo de empresas socialmente responsables, voluntarios y todos aquellos que se han sumado a ayudar de corazón a quienes más lo necesitan", destacó Natália Rezende.

Para conocer la labor del SEDIF Morelos en 2019, la ciudadanía puede acceder al primer informe de actividades en Facebook (@DIF.Estadode-Morelos), en Twitter (@DIF_Morelos), YouTube (Sistema DIF Morelos) y en Instagram (@dif.morelos).

Va la sucesión en el TSJ pese a covid-19: Arenas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La renovación del Tribunal Superior de Justicia en Morelos que será el próximo 17 de mayo, podría realizarse mediante una sesión presencial de los magistrados atendiendo las medidas de prevención por el covid-19 o en su defecto, podría desarrollarse para que a través de un video y de forma virtual se pueda elegir democráticamente a quien encabezará la administración del Poder Judicial, aseguró el magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles.

El magistrado quien aspira a ocupar el cargo que aún ostenta la magistrada María del Carmen Cuevas López, afirmó que es urgente un cambio porque no puede hacer un vacío de poder y por ello, la primera acción será el regresar a laborar este 20 de abril como fue el acuerdo con los magistrados, porque la procuración de la justicia está dentro de las actividades esenciales para lo establecen los acuerdos de la fase 1 de contingencia del conavid-19.

Empero, reconoció que el problema de la actual administración del Poder Judicial que encabeza María del Carmen López Cuevas, es que todo lo maneja en la obscuridad y sin publicidad y esto les afecta por lo que no se sabe qué es lo que pretende hacer ni las acciones que se van a desarrollar, en razón de que no existe un diálogo y mucho menos información de las actividades a realizar.

El magistrado Arenas Ángeles, refirió que al igual que la seguridad pública, el sector salud, la prevención de la seguridad deben mantenerse abiertas estas instituciones y esta misma situación se encuentra la procuración de la justicia como debe darse en el Poder Judicial, por ser considerada como una institución esencial que debe de seguir funcionando.

Por ello, adelantó que habrán de entrar a un debate para que sin poner en riesgo de contagiarse tanto magistrados como trabajadores y usuarios, se busque la forma de cómo se van a operar y para ello, se tendrá que realizar una reunión entre los magistrados, para ver los diversos escenarios entre ellos por ejemplo, la implementación de las sesiones virtuales para que se realicen a través de las nuevas tecnologías y tomar la determinación de cuáles son las áreas que deben de seguir operando, en el Tribunal Superior de Justicia. Por ejemplo, dijo, aquellas de asuntos familiares y los penales son los que deben de seguir trabajando, siempre atendiendo y cumpliendo con las medidas pertinentes para prevenir el covid-19.

Al cuestionarle de la sucesión, el magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles, explicó que primero deberán de regresar a trabajar en la fecha estipulada y posteriormente, definir las prioridades aunque reiteró que por parte de la presidenta del Poder Judicial, María Cuevas López, no hay comunicación y existe además, se reserva con un grupo de magistrados a quienes les comunica lo que les interesa y a los demás los ignora.

Brinda Protección Civil auxilio a la ciudadanía

DE LA REDACCIÓN

Pese a que este año fue una Semana Santa diferente, la Subsecretaría de Protección Civil de Cuernavaca (SPC) intensificó sus operativos de inspección y vigilancia, para pedir a la población que permanezca en casa y atender las llamadas de auxilio.

El comandante de Protección Civil, Gonzalo Barquín Granados informó qu personal de la SPC extinguió el incendio de un puesto metálico con venta de comida en la colonia Ciudad Chapultepec, frente a la primaria "Miguel Hidalgo", la causa fue un flamazo por acumulación de gas en el interior del local que quedó destruido.

En el lugar, Irma "N" de 42 años, resultó con quemaduras de primer y segundo grado en brazos y rostro, por lo que fue trasladada al Hospital General "José G. Parres".

Durante esta Semana Santa, personal de la SPC, también extinguió 13 incendios de terrenos baldíos, barrancas y de basura, en las colonias como Montessori, Revolución, Buena Vista, Ahuatepec, Ahuehuetitla, Acapantzingo, Vista Hermosa, Jardines de Cuernavaca, Ocotepec, Palmira, Loma Bonita, El Mirador y Miraval.

De igual manera se brindó apoyo en la fuga de gas de un tanque estacionario de 300 litros en la colonia Paraíso Montessori, el cual liberaba gas por la válvula de alivio; elementos de Bomberos Cuernavaca procedieron a quitar presión, así como brindar las recomendaciones al dueño del inmueble.

También se retiraron ocho enjambres de abejas en las colonias Lomas de Atzingo, Las Granjas, Del Empleado, fraccionamiento La Cañada, Santa María Ahuacatitlán, Vistahermosa, Villas del Lago y Antonio Barona.

Para concluir, este domingo por la mañana, se atendió el colapso de una rama y cableado sobre la calle Paseo del Conquistador de la colonia Lomas de Cortés; además de continuar con las inspecciones oculares en el Centro de esta ciudad capital.

La SPC de Cuernavaca pone a las órdenes de la ciudadanía el número de emergencias 3 12-12-74, las 24 horas del día y pide evitar llamadas con falsas alarmas.

A partir del confinamiento para evitar la propagación del covid-19, dio a conocer Danae De Negri

Alerta Sipinna sobre posible aumento de violencia *vs.* menores en el hogar

Debido a que para muchos menores, sus hogares están lejos de ser el sitio más seguro, reveló

GUADALUPE FLORES

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), alertó sobre un posible aumento de la violencia contra los menores del hogar a partir del confinamiento para evitar la propagación del covid-19.

De acuerdo con la secretaria ejecutiva del Sistema, Danae De Negri es evidente que por encierro en el hogar se incremente la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, debido a que para muchos menores, sus hogares están lejos de ser el sitio más seguro.

"Las violencias se van a suscitar por el hacinamiento, por el encierro como una respuesta digamos "normal" ante una circunstancia de encierro", alertó la funcionaria estatal en entrevista.

Además mencionó que por el aislamiento familiar se incrementan los niveles de estrés e incertidumbre económica que generan las condiciones para que se desarrollen violencias.

Para cumplir con el deber de prevenir y atender las violencias contra los menores durante la Jornada de Sana Distancia, el Gobierno de Morelos trabaja en un plan denominado "Código Púrpura" para prevenir la violencia intrafamiliar y protección a mujeres y niños durante la pandemia, adelantó.

"El Código Púrpura, es un código para recibir llamadas de auxilio al número de emergencia 911 con la finalidad de recibir las denuncias de violencia contra de niños, niñas y adolescentes para canalizar directamente a la Procuraduría de la Defensa del Menor", explicó.

De esta manera, explicó, la Procuraduría atiende denuncias sobre hechos que pongan en riesgo la integridad del sector infantil, como diferentes tipos de violencia, abandono, omisión de cuidados y cuidado negligente, entre otros.

Además Danae De Negri puntualizó que cada municipio debe trabajar en un sistema integral de protección los niños, niñas y adolescentes a través de sus sistemas DIF, Procuraduría Protección del Menor o un Sipinna a través de un delegado que deben atender y prevenir la violencia en los menores durante la contingencia.

Critica industria hotelera el protocolo emitido por la Secretaría de Turismo

GUADALUPE FLORES

La industria hotelera en Morelos criticó el protocolo que emitió de la Secretaría de Turismo y Cultura para ordenar el cierre de los hoteles, desde el pasado lunes 6 de abril, además lo calificó de "unilateral"

La Asociación de Hoteles del Estado de Morelos emitió un desplegado, donde reclamó a la secretaria del ramo, Margarita González Saravia, el decreto que obliga al cierre total de los hoteles y sitios de alojamiento por el brote del covid-19.

Para la presidenta de la agrupación de hoteleros en Morelos, Nancy Ortega Romero, la estrategia de comunicación de la Secretaría de Turismo y Cultura para anunciar el cierre de los establecimientos fue errónea.

En el comunicado que emitió la Asociación refiere que "difundir sin avisar, es violentar los derechos humanos y al sector hotelero; no se le permitió preparar sus cierres temporales se tienen reservaciones, establecidas con antelación y se están aplicando medidas extremas de higiene, sanitización y desinfección.

Además considera que la Secretaría de Turismo Federal, envió un protocolo que es ambiguo y contradictorio que permite que los hoteles puedan dar servicio hasta un 15 por ciento y por el otro nos solicitan el cierre. ¿El cierre de hoteles es legal?

Agrega: "El protocolo indica la coordinación e interlocución de la Asociación de Hoteles con las Secretarias de Turismo Estatal y en Morelos de manera unilateral están difundiendo que a partir del lunes 6 de Abril 2020 los hoteles estarán cerrado. La hotelería en Morelos no es línea de contención. Los hoteles de Morelos están a favor de la vida y la prevención es clave en esta lucha".

Pero además los hoteleros demandaron apoyos económicos para poder cubrir servicios y pago de nómina durante la emergencia sanitaria.

"La preocupación es la ausencia de apoyos para poder compaginar y aminorar los efectos sociales y económicos que trae consigo el COVID 19. Impacto al empleo, la ocupación y la seguridad del hotel. Cortes de luz, cierre de albercas y áreas. Insolvencia financiera para pagos de sueldos, impuestos, rentas y gastos de mantenimiento. Ausencia de liquidez.

CMCC-19
Comité Municipal de Contingencia COVID-19
Prevenir está en tus manos, juntos por Cuernavaca
JUNTOS HAREMOS Cuernavaca

DIRECTIVAS MUNICIPALES PARA LA FASE DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19).

Cuernavaca, Morelos, abril 1 del 2020.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 4, FRACCIÓN IV; 139, 367, 369 Y 376 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS; 74, FRACCIÓN V DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS; 2, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS; 5, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; Y, 5, FRACCIÓN I DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, se emiten las siguientes:

DIRECTIVAS MUNICIPALES PARA LA FASE DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19).

Estas medidas SE ADICIONAN A LAS DICTADAS el día 23 de marzo del año en curso y su modificación responderá a la evolución de la enfermedad COVID-19; esto, debido a la gravedad de la fase en la que se encuentra la epidemia y anteponiendo la salvaguarda de la salud y la vida de los Cuernavacenses y por ello se dicta que:

1.- Cierre total de actividades comerciales con excepción de las catalogadas como esenciales e imprescindibles y que son: hospitales, clínicas, laboratorios clínicos, lavanderías, tintorerías, farmacias, veterinarias, supermercados, tiendas de conveniencia, bancos, tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, carnicerías, gasolineras, distribuidoras de gas LP o natural, ferreterías, producción agrícola y pecuaria, servicios de mensajería, producción y distribución de agua embotellada, telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios de seguridad privada, centros de investigación científica, así como servicios de entrega a domicilio para la distribución de los productos autorizados y empresas aseguradoras.

2.- Continuarán operando los establecimientos que cuenten con cocina y preparen alimentos con valor nutricional fomentando el servicio para llevar y a domicilio, extremando las medidas sanitarias en la preparación de alimentos, salvo que los comensales opten por consumir los alimentos en el sitio, respetando la distancia de 1.5 metros entre cada mesa y un espacio vacío entre comensales, suspendiendo la venta de alcohol en cualquiera de sus modalidades. Quedando prohibido el funcionamiento de aquellos establecimientos o comercios que su actividad preponderante sea la preparación de alimentos altos en grasas saturadas o llamados snacks, con o sin venta de bebidas alcohólicas.

3.- El correcto abasto de alimentos es fundamental para superar esta fase crítica, por lo tanto se autoriza la operación de mercados municipales o sobre ruedas, pero solamente para la venta de alimentos no preparados. Exhortamos a los locatarios a cumplir de manera estricta las medidas de higiene personal (lavado y desinfectado de manos), la aplicación de la sana distancia evitando la acumulación de compradores en los puestos.

4.- Se exhorta a los locatarios de los mercados municipales a reducir al mínimo el número de personas en los locales, a extremar medidas de limpieza, a observar la sana distancia y/o a alternar turnos de venta.

5.- Los servicios funerarios y de inhumación permanecerán abiertos con excepción del servicio de capilla y cafetería. Se deberá limitar número de asistentes a menos de 3 personas en las salas de velación, se cancela el servicio de renta de equipo de velación a domicilio, con la finalidad de evitar concentraciones de personas.

6.- La falta de cumplimiento a estas directivas por parte de los comercios y prestadores de servicios, llevará a la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes, e inclusive a la revocación de su licencia de funcionamiento.

7.- Con la finalidad de inhibir al mínimo el contacto entre personas que no residan en el mismo domicilio, se exhorta evitar cualquier tipo de reunión pública o privada en espacios públicos, casas particulares o en condominios o en las áreas comunes de estos.

8.- El ayuntamiento pondrá su mayor esfuerzo para garantizar la oportuna prestación de los servicios municipales esenciales como lo son: el abastecimiento de agua potable, recolección de basura, protección civil y alumbrado publico.

9.- Apelamos a la ciudadanía cuernavacense a anteponer su salud y su vida permaneciendo en casa, evitando entrar en negocios no autorizados y en los autorizados, cuidar que cumplan con las medidas sanitarias mínimas para su protección y a reportar su incumplimento.

@cuernavacagob /cuernavacagob www.cuernavaca.gob.mx

#QuédateEnCasa

Recibe asistencia médica digital sin costo las 24 hrs.

saludparatodos.ssm.gob.mx

Salud para todos

MORELOS 2018 - 2024

SERVICIOS DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Se blindaron municipios de la región nororiente del estado

JORGE ROBLES SALAZAR

Cuautla, Mor.- Los más de 16 municipios de la región nororiente del Estado se blindaron desde el pasado jueves 9 de abril, al dar inicio la Semana Santa, y no dejaron ni entrar ni salir a visitantes ni turistas, a pesar de que para la mayoría de los habitantes significaba el mayor ingreso económicos del año. Los mismos vecinos de las localidades se unieron con los alcaldes para impedir que los visitantes pudieran entrar a sus municipios.

El temor generado por los posibles contagios por coronavirus, fue el detonante para que ediles y habitantes determinaran poner bloqueos carreteros en algunos casos, y revisiones a los automovilistas en otros, conminando en ambos casos a los turistas a regresarse a sus casas. Desde Yautepec hasta Axochiapan, pasando por la zona de Los Altos, conformada por los municipios de Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas; además de Tlayacapan, Tlalnepantla, y Totolapan, el blindaje fue extremo.

Suman un total de seis municipios de la región oriente de Morelos que cierran sus accesos a visitantes, durante este sábado se sumaron los municipios de Totolapan, Zacualpan de Amilpas, quienes se suman a la medida que emprendieron Tetela del Volcán, Hueyapan, Ocuituco y Yecapixtla, esto con el fin de prevenir posibles contagios por Covid-19.

El presidente municipal de Totolapan, Sergio Omar Livera Chavarría reveló que esta medida se implementó desde el pasado jueves, en donde se acordó impedir la entrada a toda aquella persona que no es de la localidad, y solo permitir la entrada y salida para los que son residentes y lo pueden confirmar mediante credencial de elector o comprobante de su domicilio, de lo contrario no hay paso.

Mientras en Zacualpan de Amilpas, en coordinación con las autoridades municipales encabezadas por Adrián Cázares González, se instalaron puntos de revisión en sus accesos, en donde se revisa que quienes deseen ingresar sean vecinos de ese municipio o de la comunidad de Tlacotepec. También realizan acciones de sanitización de los vehículos tanto particulares como del transporte público, lo cual permite desinfectar y aminorar el riesgo de posibles contagios por covid-19.

Desde Yecapixtla hasta Tetela del Volcán, se pudo observar como agentes de las Secretarías de Seguridad Pública y organizaciones de ciudadanos, revisaban los vehículos automotores, exigían las credenciales de elector e impedían el ingreso de turistas y visitantes. Nadie se quejó, ni los mismos comerciantes de cecina, que son los que podrían tener mayor ingreso o los vendedores de frutas de Ocuituco y Tetela, todos trabajaron armoniosamente.

Otros alcaldes, también decretaron "toque de queda", como es el caso de Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Zacualpan de Amilpas, Tetela del Volcán y hasta Ocuituco, todo ellos para impedir la realización de fiestas, festejos, eventos y otros donde haya concentración masiva de personas.

En Morelos el covid-19 unió a los ediles con sus conciudadanos y todos trabajaron juntos para prevenir y evitar el ingreso de turistas y visitantes de los Estados de México, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y otras entidades federativas. Se han conducido con respeto, de manera firme, sin buscar alterar el orden público, y conminando a las personas a quedarse en casa para evitar un contagio mayor de coronavirus.

Test para diagnosticar coronavirus, no cumple criterios clínicos: SSM

GUADALUPE FLORES

En redes sociales, circulan un test para diagnosticar posible contagio del covid-19, sin embargo, los Servicios de Salud en Morelos recomendaron a la ciudadanía acudir directamente a la unidad médica o ingresar al programa de teleconsultas vía internet en plataforma www.saludparatodos.ssm.gob.mx.

A través de un mensaje en la red social Facebook se envía entre los contactos, un cuestionario con la supuesta prueba del virus, pero el titular de los Servicios, Héctor Barón Olivares, aclaró que dicho test no cumple los criterios clínicos y/o epidemiológicos de la prueba covid-19.

En entrevista, el funcionario estatal, afirmó que los resultados de la prueba no son diagnósticos fiables, y exhortó a la población a no realizar cuestionarios en redes sociales de los cuales se desconoce su origen.

"Mejor que llamen al sistema de salud al teléfono 362 26 91, o que acudan a las clínicas, también pueden ingresar al link saludparatodos.ssm.gob.mx y mejor ahí aclaran las dudas en caso de presentar algún síntoma similar al de la gripe", dijo.

Además consideró que los test que se difunden en redes sociales son Fake News o aplicaciones riesgosas, debido a que sólo a través de las pruebas se puede diagnosticar a los pacientes contagiados.

"Puede ser un spam, la recomendación es no hacer caso, y utilizar solo los canales oficiales para informarse y no hacer caso de mensajes de que si estás o no estás en riesgo porque es una vil mentira", mencionó.

Pero insistió en exhortar a la ciudadanía a no caer en pánico, y evitar realizar cuestionarios que se difunden en la Internet.

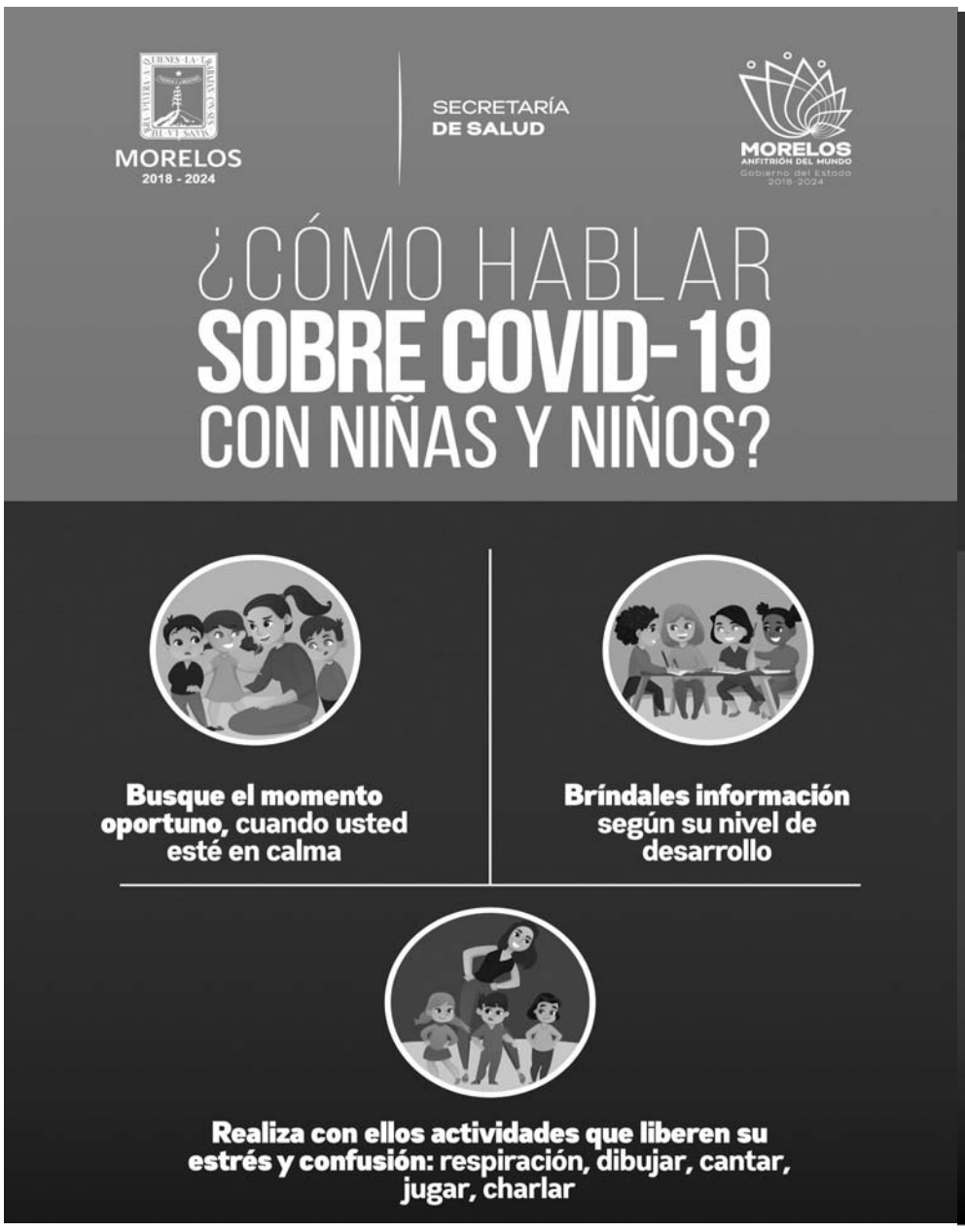

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aidee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 32 / NÚMERO 10737

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLÓNIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLÓNIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

JUEGO DE MANOS

Diego Pacheco

Lo que no se ve

Cuando se comunica acerca del covid-19 existen dos elementos que, indudablemente, se cruzan por la mente de las personas. En primer lugar, se encuentra la inminente amenaza a la salud que, de acuerdo con estimaciones de las autoridades correspondientes, afectará a 7 de cada 10 mexicanas y mexicanos. Por otro lado, se encuentra las graves afectaciones económicas que, según la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, serán las peores desde la Gran Depresión. Sin embargo, los problemas que se desprenden de la pandemia que hoy enfrentamos atraviesan otras vertientes, muchas de ellas sociales; la mayoría preexistentes, pero casi invisibles y todas igual de preocupantes.

Por ello, el informe técnico diario de covid-19 del 10 de abril, dirigido por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud –y figura principal de la salud en México– Hugo López-Gatell, fue novedoso y relevante. Vale la pena ahondar en lo que se expuso en esta conferencia y en las diferentes temáticas que siguen este hilo de pensamiento.

El informe giró en torno a la salud mental y a las adicciones, para lo que el subsecretario moderó la conferencia en la que participaron el Dr. Juan Manuel Quijada Gaitán, Director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud; la Dra. Lorena Rodríguez Bores, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental; el Dr. Gady Zabicky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones y el Dr. Julio Rafael González Olvera, Director General de la Comisión Nacional contra las Adicciones. Ambos temas centrales se abordaron anteponiendo la salud y el bienestar de las personas sobre los prejuicios y tabúes que existen alrededor de los tópicos. Vamos paso a paso.

Primeramente, se abordó la salud mental y las distintas afectaciones psicológicas que puede tener el aislamiento en las personas. Se explicó que esta se debe procurar desde tres ejes: el biológico, descansando lo suficiente, haciendo ejercicio y con una buena alimentación; el mental, aprendiendo, dimensionando la crisis, reconociendo y enfrentando nuestro miedo y teniendo presente que esta pasará, trabajando en nuestra autoestima y fijando nuestra atención; y el social, siendo tolerantes y respetuosos, siguiendo una rutina y teniendo conductas productivas.

Asimismo, se reconoció el esfuerzo de las niñas, niños y adolescentes por quedarse en casa durante esta emergencia, tomando en cuenta el reto que representa para ellos detener su proceso de socialización. Además, se expuso un plan de preparación y atención psicológica antes, durante y después de la emergencia sanitaria en la que se tiene pensado incluir a las personas que laboran en el sector salud.

Posteriormente, se abordó el tema de las adicciones, acercándose al consumo de drogas sin criminalizar a los usuarios y haciendo un llamado al consumo con precaución. Si consumes, ¡cuídate! Si no consumes, no consumas. Estas dos frases son importantes porque reconocen la existencia de personas consumidoras de drogas (sin especificar cuales) y tratan este fenómeno desde una óptica diferente.

Más allá de abordar el tema haciendo alusión a la abstinencia —algo similar a lo que ocurre en muchas campañas de "educación sexual"— se hace un llamado al consumo responsable, a cuidarse y a no experimentar; es decir, ofreciendo una exposición de los factores de riesgo que el consumo de sustancias agrega a la pandemia, y evitando la banalización del consumo a una mera decisión.

¿Por qué es importante esto? La salud mental y el consumo de drogas han sido temáticas aisladas de las conversaciones cotidianas. El miedo a su reconocimiento y el escepticismo les ponen encima una carga negativa que lleva a las personas a ignorar su existencia o a banalizar la necesidad de ayuda profesional. El reconocimiento de estos dos tópicos es fundamental para el bienestar de los sectores a los que atañe, más aún tomando en consideración que muchos de los problemas originados o derivados de ellos se van a agudizar durante este periodo de aislamiento social y encierro voluntario.

Asimismo, es valioso que los temas se hayan tratado sin juicios de valor hacia las personas involucradas, dándoles así un soporte real al cual pueden acudir. Este es un paso importante para el reconocimiento y tratamiento de problemáticas invisibilizadas y criminalizadas por la propia sociedad que tienen un impacto en las esferas personales y sociales; es decir, que puede afectar directamente al individuo y su círculo cercano, y trasladar su impacto a la comunidad.

Como ya lo he escrito en anteriores Juegos de Manos, los problemas sociales que existían en nuestro país antes de la pandemia de covid-19 no solo no se han detenido, sino que, en algunos casos, estos se han agudizado debido a las medidas de distanciamiento social aplicadas con la finalidad de frenar al virus. En el caso del consumo de substancias y la salud mental, vale la pena utilizar este momento para reflexionar acerca de los mitos y realidades de estas dos temáticas, buscando anteponer las necesidades verdaderas de las personas sobre los juicios de valor que cargamos sobre ellas. Guardemos las imágenes de Piolín por un rato y saquemos nuestro lado más empático durante este periodo de emergencia.

Si necesitas apoyo emocional o por consumo de sustancias puedes llamar a la línea de la vida de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC): 800 911 2000, o a línea de atención psicológica de la UNAM: 55 5025 0855, donde encontrarás personas dispuestas y preparadas para ayudarte.

Por cierto

A pesar de las incesantes llamadas desde distintos canales por respetar la sana distancia durante estas no-vacaciones de Semana Santa, un alto porcentaje de la población decidió hacer caso omiso de las advertencias y salió de sus casas con motivos vacacionales y religiosos, poniendo en riesgo a los habitantes de los sitios turísticos y abriendo la posibilidad de un segundo brote masivo de infecciones en los siguientes 14 días. En la Ciudad de México, entidad con mayor tasa de contagio de covid-19 en México, miles de personas acudieron al mercado de mariscos de la Nueva Viga, en Iztapalapa por dos días consecutivos.

Asimismo, Morelos no estuvo exento de ser visto como un destino para pasar este periodo no-vacacional. Ante el riesgo que conlleva el alto flujo de personas externas a nuestro estado (tomando en cuenta que algunos de nuestros municipios registran cerca de 20 mil habitantes cada fin de semana largo) algunos de los pueblos morelenses, como Tetela del Volcán, Tepoztlán, Yautepec u Ocuituco, decidieron cerrar sus accesos a personas ajenas al estado. Con pancartas en las que se leía "¡No son Vacaciones!", los pobladores decidieron detener el paso a los visitantes de otros estados que pretendían ingresar a Morelos para pasar la Semana Santa o la cuarentena.

Hay que tomar con seriedad la pandemia a la que nos enfrentamos, las medidas de distanciamiento y prevención no están abiertas a la interpretación (o comodidad de las personas) y su excepción está disponible únicamente para las personas que necesitan salir por supervivencia o para atender actividades esenciales. Hay que ser responsables y tener un poco de empatía (o mucha, si es posible) por quienes no pueden quedarse en casa, por las personas que forman parte de los grupos vulnerables, por el personal del sector salud y por todas y todos lo que estamos tomando esta crisis sanitaria con seriedad para darle solución próxima y disminuir las consecuencias que están por venir.

No podemos reducir nuestras respuestas a "a mí no me pone en riesgo" o "de algo me tengo que morir", tengamos respeto y empatía por el resto de mexicanas y mexicanos. El egoísmo es hoy nuestro mayor enemigo, y la apatía sumada con la ignorancia potencializan a este antagonista.

Estamos juntos en esto:

diegopachecowil@gmail.com

AVISO NOTARIAL

Exp. 10312 A

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 88,819, de fecha 20 de marzo de 2020, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARTURO GERARDO FLORES MORALES, a solicitud de los señores YANINA FLORES MELGAR, ARTURO GERARDO FLORES MELGAR y MARIA DEL ROCIO MOJICA FERNANDEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora YANINA FLORES MELGAR, acepta y protesta el cargo de ALBACEA de dicha Sucesión, y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que conforman el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de marzo del 2020

LIC. ALEJANDRA CORTINA MARISCAL
COMA740416SB1

Licenciada ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, Aspirante a Notario Adscrita, actuando en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sustitución y en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, por autorización del Secretario de Gobierno.

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Exp. 10278 A

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 88,823, de fecha 23 de marzo del 2020, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DEL CARMEN BORBOLLA Y TRIAY, también conocida como MARIA DEL CARMEN BORBOLLA TRIAY, a solicitud del señor ENRIQUE ELIAS VIDAL Y BORBOLLA, acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor ENRIQUE ELIAS VIDAL Y BORBOLLA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de marzo del 2020.

LIC. ALEJANDRA CORTINA MARISCAL
COMA740416SB1

Licenciada ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, Aspirante a Notario Adscrita, actuando en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sustitución y en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, por autorización del Secretario de Gobierno.

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

NOTARIA CINCO
LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN
ASOCIACIONES CIVILES
CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS
COFINANCIAMIENTO
COMPRAVENTA
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES
COTEJO DE DOCUMENTOS
DONACIÓN
FE DE HECHOS
FIDEICOMISO
MANDATO
RADICACIÓN DE SUCESIONES
RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
SOCIEDADES MERCANTILES
TESTAMENTO
INFONAVIT
FOVISSSTE

TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx
HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

Asesinan a dos hombres en un Tsuru, en Tepoztlán

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La mañana de ayer, sujetos armados que tripulaban un auto y una moto, asesinaron de 15 balazos a dos sujetos que viajaban a bordo de un Nissan tipo Tsuru en el municipio de Tepoztlán; se desconoce el móvil de la doble ejecución.

Los hechos ocurrieron a las 11:23 horas, cuando automovilistas que circulaban sobre la carretera Tepoztlán-Yautepec, a la altura de la colonia Texio, cerca del plantel del Conalep, vieron un auto con múltiples disparos de arma de fuego y dieron aviso a los números de emergencia.

Al llamado de auxilio acudieron elementos de la Policía Morelos, quienes confirmaron que los dos ocupantes de un Nissan tipo Tsuru, color blanco, con placas HBG-005-C del estado de Guerrero, ya no contaban con signos vitales.

Los policías de inmediato acordonaron y aseguraron la escena y dieron aviso a las autoridades de la Fiscalía de la zona metropolitana.

Posteriormente se constituyeron los Servicios Periciales y agentes policiacos de homicidios, quienes realizaron las diligencias correspondientes al levantamiento de los dos cadáveres de los masculinos; peritos fijaron y embalaron 15 indicios balísticos los cuales ya son analizados; los dos occisos fueron enviados al forense donde permanecen en calidad de desconocidos; se desconoce el móvil del ataque, mientras que de los responsables no se supo nada.

EN EL INTERIOR DE ESTE AUTO Nissan tipo Tsuru dos hombres fueron asesinados ayer en Tepoztlán.

Sin pista, de asesinos de los tres médicos

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Aún no hay pistas de los sujetos que asesinaron a balazos a tres médicos en el municipio de Puente de Ixtla, hecho que ha causado gran consternación entre los médicos del estado de Morelos.

Los hechos se registraron a las 21:15 horas, cuando vecinos de la carretera local Tehuixtla-Tilzapotla, informaron a los números de emergencia sobre detonaciones de arma de fuego cerca del Hospital Comunitario de Tilzapotla en el municipio de Puente de Ixtla.

Por lo que al llamado acudieron elementos de la Policía Morelos y paramédicos, quienes confirmaron que frente al referido nosocomio local sobre la avenida Juárez, se encontraban tres masculinos que presentaban impactos de arma de fuego, presuntamente calibre 9mm.

Los paramédicos confirmaron que los tres hombres ya no contaban con signos vitales y eran médicos del hospital del IMSS, mismos que respondían a los nombres de Gerardo, de 44 años; Luis de Jesús y Sergio, mismo que contaba con 51 años de edad, quienes perecieron tras recibir los impactos de arma de fuego, presuntamente todo fue para robarles sus pertenencias y el auto en que circulaban: un Mercedes Benz Negro, el cual hasta el momento no ha sido localizado.

Los tres médicos no se encontraban en funciones, pero laboraban en el IMSS; se desconoce a dónde se dirigían a bordo del lujoso auto, cuando al circular a la altura del Hospital Comunitario de Tilzapotla se les emparejó un taxi de donde descendieron sujetos armados para robarles sus pertenencias de valor al tiempo que los atacaron a balazos, así como los despojaron del Mercedes Benz, color negro para después huir.

Cafre atropelló y mató a dos jóvenes motociclistas en crucero de Telixtac

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Dos víctimas cobró un irresponsable taxista que conducía a exceso de velocidad y en Axochiapan embistió a dos jóvenes que viajaban a bordo de una motocicleta con su casco de protección; tras salir proyectados ambos jóvenes murieron al instante.

Los hechos se registraron a las 18:28 horas sobre la carretera local Tepalcingo-Telixtac y justo a la altura de Telixtac, el cafre atropelló a los dos jóvenes, ahí mismo se detuvo ya que su auto sufrió daños en la parte frontal.

En tanto que automovilistas que circulaban sobre la referida vía de comunicación, se percataron de los hechos, notando que el chofer responsable se había detenido, pero mientras llegaba la policía, el cafre de la muerte se dio a la fuga con ayuda de otro de sus colegas y dejó ahí abandonado su auto.

Poco después arribaron elementos de la Policía Morelos y paramédicos quienes confirmaron que los dos jóvenes motociclistas atropellados ya no contaban con signos vitales, por lo que los policías acordonaron la escena y dieron aviso a la Fiscalía de la zona oriente, acudiendo personal de Servicios Periciales para realizar el levantamiento de los cadáveres que fueron enviados al forense de Cuautla; se trata de quienes en vida respondían a los nombres de Mauricio, de 22 años y Pablo, de 38 años; mientras que con apoyo de una grúa el taxi fue enviado a un corralón donde quedó a disposición del Ministerio Público encargado de las investigaciones.

Matan a pareja a balazos en su domicilio, en Cuautla

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Una doble ejecución fue la que cometió un sujeto armado que irrumpió en un domicilio, donde atacó a balazos a una pareja en el municipio de Cuautla.

Los hechos se registraron a las 10:00 horas, cuando vecinos de la calle Álvaro Obregón de la colonia Otilio Montaño, alarmados tras escuchar detonaciones de arma de fuego en una casa del lugar dieron aviso al 911.

Al llamado de auxilio acudieron elementos de la Policía Morelos y paramédicos, quienes al llegar al lugar se percataron de que al interior de una casa se encontraban tirados con lesiones de arma de fuego, un anciano y una joven mujer, su pareja sentimental.

Los paramédicos únicamente auxiliaron a la mujer de nombre Ámber, de 25 años, quien estaba herida de gravedad y fue trasladada a un hospital, donde poco después dejó de existir a consecuencia de las heridas de arma de fuego que recibió.

Mientras que en el domicilio el hombre murió de forma instantánea por impactos de proyectil de arma de fuego, los policías acordonaron la escena y dieron aviso a la Fiscalía de la zona Oriente para que acudieran los Servicios Periciales a realizar el levantamiento de cadáver de Felipe, de 62 años; después acudieron al hospital a realizar el levantamiento de la mujer, ambos fueron enviados al forense de Cuautla donde permanecen en calidad de desconocidos; ya hay una investigación al respecto; se desconoce el móvil del ataque.

Maniatado, tiran cadáver de taxista en Amacuzac

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Maniatado y con huellas de haber sido brutalmente torturado, fue asesinado un trabajador del volante, conocido como "El Goloso", en el municipio de Amacuzac.

De acuerdo con los informes, el taxista Juan Carlos, de 28 años, apodado "La Gringa" había sido reportado como desaparecido por sus colegas y familiares.

Por lo que elementos de la Policía Morelos se coordinaron y en conjunto con varios taxistas realizaron una búsqueda por diferentes puntos de Amacuzac, pero los resultados fueron negativos.

Fue por la tarde cuando campesinos que caminaban por el paraje conocido como La Lagunita, del municipio de Amacuzac, encontraron a un hombre tirado, golpeado y maniatado, dando aviso a los números de emergencia.

Al llamado acudieron elementos de la Policía Morelos, quienes confirmaron que se trataba del taxista reportado como desaparecido, por lo que acordonaron la escena del hallazgo y dieron aviso a la Fiscalía de la zona sur.

Posteriormente se constituyeron los Servicios Periciales para realizar el levantamiento de cadáver del joven taxista que en vida respondía al nombre de Juan Carlos, quien era de 28 años, apodado "El Goloso", por lo que ya hay una investigación y aún no ha sido localizado su taxi; todo indica que el móvil del crimen pudo haber sido el robo.